



Curso Básico Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales

Duración: 20 horas

Modalidad: online

OBJETIVOS

Para satisfacer el mandato constitucional que encomienda a los poderes públicos velar por la seguridad e higiene en el trabajo, aparece la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), que, a su vez, ha sido modificada y actualizada por la Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales; y que tiene por objeto promover la seguridad y la salud de los trabajadores, estableciendo como principios generales:

-) La prevención de los riesgos profesionales.
-) La eliminación o disminución de los riesgos derivados del trabajo.
-) La información, la consulta, la participación equilibrada y la formación de los trabajadores en materia preventiva.

PROGRAMA

1. Antecedentes legislativos más relevantes
 1. Ley Dato
 2. Ordenanza de Seguridad e Higiene en el Trabajo
 3. Constitución Española
 4. Directiva Marco 89/391/CEE
 5. Estatuto de los Trabajadores
 6. Ley General de la Seguridad Social
2. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales
 1. Preámbulo
 2. Capítulo I. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones

3. Capítulo II. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo
 4. Capítulo III. Derechos y obligaciones
 5. Capítulo IV. Servicios de prevención
 6. Capítulo V. Consulta y participación de los trabajadores
 7. Capítulo VI. Obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores
 8. Capítulo VII. Responsabilidades y sanciones
 9. Disposiciones adicionales
 10. Disposiciones transitorias
 11. Disposiciones derogatorias
 12. Disposiciones finales
3. Desarrollo normativo posterior
1. Ley 54/2003 de Reforma del Marco Normativo de la Prevención de Riesgos Laborales
 2. Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social (LISOS)